

Ministerio de Salud Dirección de General de Salud Pública Departamento de Instalaciones y Servicios de Salud a la Población

Saluc Ministerio de Sal Panamá

Informe Técnico – Visita al Hospital Manuel Amador Guerrero

Introducción

El 7 de abril de 2025, el Departamento de Instalaciones y Servicios de Salud a la Población participó como parte de la delegación del Ministerio de Salud (MINSA) que acompañó a la Caja de Seguro Social (CSS) en una visita técnica al Hospital Manuel Amador Guerrero, ubicado en la provincia de Colón.

Durante la visita, se evaluaron las condiciones actuales de la infraestructura hospitalaria, su grado de avance y la dotación de equipamiento médico, en el marco del proceso de reactivación y finalización de este importante proyecto de salud pública.

Desarrollo

La jornada inició con una presentación a cargo del arquitecto jefe del proyecto, quien brindó un panorama general de la obra. La construcción del nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero comenzó en 2010, sin embargo, enfrentó una larga interrupción y fue reactivada en mayo de 2022. Al momento de la reanudación, la infraestructura presentaba un avanzado deterioro. Actualmente, el proyecto cuenta con un 95.8% de avance físico. Será inaugurado en el mes de junio y traspasado a la Caja de Seguro Social por parte del Minsa.

La obra contempla una superficie de construcción de 50,414.91 m² y una inversión superior a 412 millones de balboas. La infraestructura incluye:

- 22 edificios funcionales
- 474 camas hospitalarias
- 13 quirófanos de última generación
- 4 salas de parto
- 87 consultorios médicos
- 30 sillones de hemodiálisis
- 492 estacionamientos
- Unidades de Cuidados Intensivos (UCI)
- Áreas de maternidad, consulta externa, laboratorio clínico, imagenología médica, farmacia y sala de urgencias

El hospital está diseñado para ofrecer atención médica oportuna, integral y de calidad a más de 260,000 habitantes de la provincia de Colón. Además, contará con tecnología médica moderna y una cartera de servicios que incluye cirugía general, subespecialidades quirúrgicas, gineco-obstetricia, medicina interna y sus respectivas subespecialidades.

Durante el recorrido, se inspeccionaron todos los edificios del complejo hospitalario. Sin embargo, no fue posible realizar una evaluación completa para efectos de habilitación, ya que varios equipos médicos aún no estaban instalados. El Departamento quedó encargado de revisar estos equipos una vez se encuentren en sitio.



Ministerio de Salud Dirección de General de Salud Pública Linstalaciones y Servicios de Salud a la Poblac



Departamento de Instalaciones y Servicios de Salud a la Población







